

Magallanes contará con financiamiento para dos proyectos a través del Fondo "Recuperando Chile"

Dos proyectos de Magallanes serán financiados durante este año por el Fondo "Recuperando Chile", programa impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia que abrió oficialmente su convocatoria 2026 para organizaciones sociales, fundaciones, corporaciones y entidades vinculadas al trabajo comunitario.

La iniciativa, de carácter público-privado, busca apoyar propuestas enfocadas en la superación de la pobreza y las vulnerabilidades sociales, promoviendo además la cohesión social y el trabajo territorial en las distintas regiones del país. A nivel nacional, el fondo ha permitido financiar mil proyectos por un monto total de 18 mil 200 millones de pesos, beneficiando a más de 240 mil personas.



Autoridades visitaron el Condominio de Viviendas Tuteladas en Puerto Natales, lugar donde el año pasado se ejecutó el proyecto "Revivir Activamente".

En el caso de Magallanes, el lanzamiento regional se realizó en Puerto Natales, donde la seremi de Desarrollo Social y Familia, Jennifer Rojas García, junto al delegado presidencial provincial de Última

Esperanza, Liber Lazo Navarro, visitaron el Condominio de Viviendas Tuteladas, lugar donde durante 2025 se ejecutó el proyecto "Revivir Activamente", una de las iniciativas beneficiadas anteriormente por

este programa.

El fondo contempla dos líneas de financiamiento. La primera corresponde a Acción Social, destinada a financiar proyectos regionales enfocados directamente en la superación de la pobreza y las vulnerabilidades sociales. La segunda línea es Evaluación de Experiencias, enfocada en estudios, análisis y evaluación de programas ya ejecutados o en desarrollo, dirigida a fundaciones, corporaciones, asociaciones y universidades públicas y privadas con propuestas de alcance nacional.

En ambas líneas, las iniciativas podrán postular a financiamientos de hasta 15 millones de pesos. Las postulaciones estarán abiertas hasta el viernes 29 de mayo de 2026 a través del sitio web Fondos Concursables

Foto: Coox